

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Núm. 1635

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Jueves, 1 de Mayo de 1913



D. O. M.
SEXTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. LUIS GAY MARCO

que falleció en esta capital el día 3 de Mayo de 1907

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos asistan a las misas y jubileo que se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el día 3, desde las ocho a las doce, siendo la Mayor a las diez.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, don Vicente Casanova y Marsol, tiene concedidos cincuenta días de indulgencias por cada Misa que se oye, Sagrada Comunión que se aplicare, o decena de Rosario que fuese recitada en sufragio del alma del finado.

PARA EL GOBERNADOR

La situación de Nijar

Bajo el epígrafe interrogatorio *¿Qué pasa en Nijar?*, solicitábamos ayer del gobernador civil que se esforzara para poner término a los desbordamientos del intolerable caciquismo en aquel pueblo. Ignoramos qué medidas haya adoptado la primera autoridad civil de la provincia para conjurar el grave conflicto que va a plantearse en la citada población, si no se cortan de una vez los desfueros del caciquismo que en ella padece el vecindario. Por nuestra parte, anunciamos que los injustamente lastimados y atropellados en sus derechos, cuentan con el decidido apoyo de este periódico, en el que hallarán acogida todas las reclamaciones que se formulen contra los que intenten que Nijar quede convertido en kábila rifeña.

Es cuanto hoy tenemos que manifestar, como prólogo a la carta que seguidamente publicamos:

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor nuestro: Como ya es de su conocimiento, en este pueblo, son tales los desmanes, ha llegado a tal punto el abuso caciquil, que a los actos de desmoralización en la inversión de los presupuestos municipales, a los de incuria y negligencia en la gestión de los intereses del vecindario, a los de animosidad y persecución en el reparto de los impuestos, únense los de brutal agresión para los funcionarios, que, cual el secretario del Ayuntamiento, no se han prestado a legalizar la inversión de fondos, que lejos de cubrir su fin, fueron destinados al enriquecimiento particular.

Hechos tales, a fuer de pueblo consciente, habían de levantar la opinión, aunque estuviera atargada por la diferencia y divisiones y secuestrada por la presión del látigo del Poder. Son de tal magnitud, que han vencido lo primero, borrando entre nosotros ideas de partido y luchas de bandería y nos han revestido de la fuerza de voluntad necesaria a arrostrar las consecuencias que nuestra actitud nos acarree. Ante ellos, no hemos titubeado, ricos y pobres, comerciantes y labradores, industriales y braceros, conservadores y liberales, republicanos y tradicionalistas, en formar un sólo grupo y dar frente a tales abusos, encalzando por sus verdaderos derroteros la administración de lo que constituye el patrimonio de todos.

No nos mueve animosidad alguna, ni mucho menos, interés particular; sólo la defensa del pueblo nos guía, y a ese fin, reunidos todos los elementos del mismo, acordaron designar la comisión que tiene el gusto de dirigirse a usted, para que adoptare los medios necesarios a impedir que se prolongue el estado actual de cosas; y no teniendo la comisión más fin que dar forma a los sentimientos que a todos nos animan, ha organizado una manifestación para el día tres del próximo mes, que irá a entregar sus peticiones al señor gobernador civil, a lo que también ha invitado a los valiosos elementos de esa capital, que por diferentes motivos les afecte la gestión de este municipio.

Hemos acudido a nuestro representante en Cortes para que nos sirva de intermediario, cual es su deber, cerca de los poderes públicos, como igualmente a otras personalidades salientes en la política; pero como elemento precioso, acudimos a la prensa, en la confianza que si los demás nos abandonan, ella, órgano de la opinión honrada, nos cobijará y hará que de los corazones sanos salga una ayuda, un consuelo, que nos aliente.

Por esta razón, señor director, acudimos a usted, y no dudamos que nos prestará su valiosa cooperación, lo que encarecidamente le rogamos. Y dándole las más expresivas gracias

por la inserción de estas líneas en el diario que tan dignamente dirige, se repiten de usted, suyos afectísimos amigos y s. s. q. s. m. b.

La Junta.—*Amós García, Joaquín Pérez, Eulogio Gómez, Ginés de Torres, Joaquín Américo, José Herrada.*
Nijar, 29 Abril de 1913.

El amor al árbol

Era un viejo caminante, era una tarde de Agosto, era un pelotón de chicos, érase un bosque frondoso. Rendido por el cansancio, y febril por el ahogo, al pie de copada haya que espacia en su contorno sombra de frescor suave, el viejo cayó de hinojos, murmurando una plegaria cortada por los sollozos. Venía de luengas tierras con su humilde hatillo al hombro; iba—¿adónde?—hacia la muerte, aspeado y afanoso. ¡Pobre anciano! Cuánta pena se adivinaba en sus ojos! ¡Larga jornada de vida! ¡Término triste y lloroso. Dejé de rezar el viejo, y al sentarse bajo el toldo que le ofrecían las hojas del árbol verde y azoso para reparar sus fuerzas exhaustas por el bochorno, oyó alegre vocerío como de enjambre remoto que interrumpía del bosque el silencio y el reposo. Con inquietante mirada mezcla de temor y asombro, vio la turba de rapaces que entre risas y alboroto a los árboles subían ramplando ramas y troncos; aquellos, buscando nidios, éstos, los frutos jugosos. Crugían los tiernos tallos al desgaire rudo y loco de las manos infantiles brutales en el despojo... Alzóse el viejo, iracundo, y con paso tembloroso acercóse a la estrova, y, con repuesto tono, dijo que dijo a los muchachos que le miraban abortos; ¿Por qué tan dura faena? ¿Por qué tan ciego destrozo? ¿Por qué matar lo que el cielo hizo vivir por vosotros? ¡No sabéis que ese ramaje que rompió a vuestro antojo es alivio del viejito, es de los campos adorno, es la casa que os abriga, es el alimento abroso, es la cuna que os meciera... Y es para el hombre un tesoro del que disfruta en la vida para su provecho propio? ¡Niños, respetad los árboles! Dios los creó para todos, ¡y lo que Dios nos regala merece amor, y no odio! Y es fama que un rapazuelo de cabellos como el oro, conmovido ante las frases de aquel viejo misterioso, alzó una rama caída, y con respeto muy hondo, la estrechó contra su cuerpo y le dió un beso amoroso, ¡mientras el llanto corría, por la nieve de su rostro!

Esto me contó mi madre, y a su recuerdo respondo, contándose a mis hijos en romance llano y toscó.

Era un viejo caminante, era una tarde de Agosto, era un pelotón de chicos, érase un bosque frondoso...

JOAQUÍN NAVARRO

Abril de 1913.

La huelga de Adra

Sábase oficialmente que ha sido solución a la huelga de los trabajadores ocupados en la construcción del puerto de Adra, que pedían aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Se ignora en qué forma se habrá solucionado el conflicto; pero lo cierto es que los huelguistas han reanudado los trabajos.

NOTA SOCIAL

¿Será posible...?

Varias veces lo había oído y nunca lo quería creer. Siempre me decía a mí mismo: ¿será posible...?

¿Será posible que haya patronos que se llamen católicos y ocupen en sus talleres a obreros socialistas, con perjuicio de los obreros católicos?

¿Será posible que haya patronos que se llamen católicos y rehúsen admitir en sus talleres a los obreros católicos por no disgustar a los socialistas?

¿Será posible que haya patronos que se llamen católicos y despidan a los obreros que participan de sus ideas católicas, por el mero hecho de pertenecer a una agrupación católica y no querer dar sus nombres a las sociedades de resistencia?

¿Será posible que haya patronos católicos que cediendo a las amenazas de los socialistas obligan a sus obreros a inscribirse en las filas del socialismo?

¡Vergüenza da confesarlo! El industrialismo unido a la codicia ha minado la fe de esos patronos, y hoy día—hay que decirlo—cueste lo que cueste—el mayor enemigo de la sindicación obrera es el mismo patrono, el que un día, víctima de su debilidad y cobardía, caerá arrollado y destrozado por la fiera socialista, a la que tantos halagos prodiga.

El obrero católico despedido de un taller por falta de trabajo, difícilmente encontrará un patrono que le admita. Lleva sobre sí todos los odios, todos los rencores del socialismo, que no ha de permitir gane honradamente el sustento, quien obedeciendo a los dictados de su conciencia se asocia en cualquier sindicato católico.

¿Qué hemos de hacer los católicos en este conflicto que se plantea a los obreros de nuestros sindicatos?

Se ha dicho que «el loco por la pena es cuerdo». La razón única y poderosa que alegan los patronos para no admitir a los obreros católicos asociados, es que los socialistas les declararán la huelga y sus negocios vendrán a menos. En vez de discurrir con vistas a la conciencia, lo hacen con vistas a la Caja. Pues enderecemos nuestros ataques a la Caja. Comprometámonos a no comprar nada, a no encargar nada a tales patronos; prescindamos siempre que podamos de sus servicios, y apoyemos como un deber de conciencia al patrono que busca sus obreros en el Sindicato Católico, que cumple con ellos los deberes de justicia y caridad.

Los católicos no podemos consentir que nuestro dinero sustente a los enemigos de nuestra fe, cuando nuestros hermanos, nuestros obreros, sufren los rigores de la persecución por dar público testimonio de su creencia religiosa.

«Si no sindicais a vuestros obreros, dijo un día León XIII, los llevareis al socialismo.» Si no apoyamos a nuestros obreros contra el egoísmo de ciertos patronos, que se llaman católicos, nuestros Sindicatos no podrán vivir, los obreros se harán socialistas y nuestra responsabilidad ante Dios y ante la sociedad, será grande.

En nuestra mano está el remedio. ¡A la obra!

FERNÁN NUÑO

Para la Diputación

La Escuela Normal de Maestras

Insistimos en que su creación debe ser un hecho en el próximo presupuesto provincial; y si no tuviese la idea en su favor más argumento que la unanimidad de la opinión pública, manifestada por la prensa periódica de todos matices y tendencias, esta sola y rarísima circunstancia debería pesar en el ánimo de nuestra excelentísima Diputación provincial, para realizar una mejora tan importante y benéfica, sentida por la provincia entera, como base de cultura general y medio eficazísimo de satisfacer los nobles anhelos de gran número de jóvenes, que aspiran al honroso ejercicio de la enseñanza, y a quienes está vedado por carecer del centro docente a que nos referimos.

Ya lo hemos dicho en otra ocasión y lo repetimos hoy: cada año es más escasa la concurrencia de maestras en concursos y oposiciones, y en la lista de las que regentan escuelas de nuestra provincia, porque las naturales de ella están privadas de este recurso de vida, entre los pocos que en nuestra patria se ofrecen a la mujer.

La condición de tales, los crecidos gastos y molestias, las más veces insuperables para las familias, que supone el estudio por enseñanza libre; el mayor esfuerzo que exige la preparación, porque la prueba de exámen es más acentuada para las que estudian por este medio, y aun el justificado temor a un fracaso, por que los examinados son desconocidos para los profesores, que juzgando por un momento de ofuscación, de olvido, o de falta de comprensión de un punto del programa, no pueden apreciar más que la deficiencia, sin conocimiento de las aptitudes y laboriosidad del ejercitante, retraen de estos estudios, con sobrado motivo a las hijas de Almería.

La Diputación provincial debe, y puede a nuestro entender, corregir este verdadero mal: los gastos que supone la Escuela Normal de Maestras son relativamente insignificantes para el presupuesto provincial, y mucho se acentúa esta consideración si se hace alto en los beneficios que ha de producir: provincias de menos importancia que la nuestra, por su población, por su riqueza y aun sus menores aspiraciones, sostienen este centro: anímane el sentir de Almería en este particular, y esperamos que la corporación provincial se haga eco de tan justa demanda y la atienda en su próximo presupuesto. De ello se ocupa con el empeño que merece la prensa local, y nosotros no hemos de negarle el concurso de nuestro esfuerzo y nuestra convicción. Detallar esta importante mejora sería ocioso, puesto que la Diputación cuenta en su seno, afortunadamente, con un prestigioso profesor, inteligente pedagogo y entusiasta por la popular cultura, llamado, por su vocación y por sus aptitudes, a ser el alma del asunto. Y suponemos que alguien pedirá la palabra para una alusión personal.

Romanones y los reporters

POR TELEGRAMA

La combinación de altos cargos. La marejada política. El viaje regio. La presidencia del Congreso. La combinación de Prelados

Madrid, 30.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que la anunciada combinación de altos cargos se reducirá a cubrir la vacante del señor Balaunde, lo cual se propone hacer antes del viaje regio.

Sobre la marejada política dijo el presidente:

«Días como el de ayer, que amanecen nublados, son luego los mejores.»

Anunció después que está resuelto a acompañar al rey a París, y dijo que emprenderán el viaje en un tren especial.

Desmintió el conde que haya fracasado la candidatura del señor Azcárate para la presidencia del Congreso, y agregó que había visitado al Nuncio de Su Santidad, que está muy mejorado, para tratar de la combinación episcopal.

Cree el presidente que dicha combinación no sufrirá modificaciones.

Terminó diciendo que mañana, por ser día de fiesta, no se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA

En la Presidencia

Madrid, 30.—Esta tarde, según se anunció, reunió el Gabinete en la Presidencia del Consejo de ministros.

Al entrar en la reunión el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, dijo a los reporters que le había visitado la comisión de Cataluña para pedirle la apertura de las Cortes y la aprobación del proyecto de mancomunidades provinciales.

Agregó que había contestado a los comisionados que ya tenía compromiso acerca de este asunto y que esperarían el regreso del rey.

Los ministros de la Gobernación y Guerra manifestaron a los periodistas que no llevaban nada al Consejo.

El de Instrucción pública, señor López Muñoz, anunció que se ocuparía del presupuesto de su departamento.

El de Gracia y Justicia, señor Barroso, dijo que llevaba en cartera un proyecto de ley relativo al personal de prisiones.

Los ministros de Fomento y Hacienda anunciaron que asistían a oyentes.

El de Marina, señor Gimeno, declaró que había pedido antecedentes acerca del incidente ocurrido en San Fernando, añadiendo que no quería aventurar juicios sobre este asunto.

El de Estado, señor Navarro Reverter, dijo a los reporters que la baja experimentada por nuestros valores en la Bolsa de París, responde al descenso sentido en todas las cotizaciones por el conflicto balcánico.

Después del Consejo

Madrid, 30.—A las ocho y media de la noche ha terminado la reunión del Consejo de ministros.

Fué facilitada a la prensa una nota oficial, diciendo que el Gabinete había aprobado los siguientes expedientes: uno relativo al corriente mes sobre conservación y reparación de carreteras, y otro para el arriendo de un local destinado a Administración de Correos de Orivedo.

Después, el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo de un proyecto de complicación de disposiciones referentes al servicio del personal de prisiones.

También anunció el señor Barroso que el próximo 20 de Mayo se verificará en Suecia la inauguración del monumento erigido en memoria de los funcionarios judiciales que fueron asesinados en Cullera, en Septiembre de 1911.

El Gabinete acordó asociarse a dicho acto. Luego, el Consejo terminó el estudio del presupuesto de Guerra, examinando seguidamente el de Instrucción pública.

El señor López Muñoz fué autorizado por el Gabinete para presentar a las Cortes un proyecto de ley, pidiendo veinte millones de pesetas para atenciones de instrucción primaria y escuelas normales, construcción de escuelas y consignación del sueldo mínimo de los maestros en 1.000.

El ministro de Instrucción pública mostró satisfechísimo.

También aprobó el Consejo el plan de defensas de las costas de la península, de Baleares y Canarias, y construcción de cuarteles, para lo cual existen dos proyectos, uno de sesentidós millones y otro de cien.

Notas de sociedad

Ayer tarde llegó a esta capital la respetable señora doña Josefa Vázquez viuda de Martínez García, madre del abogado don Francisco Martínez Vázquez.

De Granada regresó ayer el candelero del consulado de Francia, don Miguel Gallardo.

Para Barcelona salieron ayer don Luis López Pérez y su esposa doña Carmen González Egea.

Ha regresado de Granada el comerciante don Vicente Juan Alarcón.

Totalmente restablecida regresó ayer d Alquífe la preciosa joven Peligros Ramírez, hija de nuestro estimado amigo el archivero de esta Comandancia militar de Marina, don Serapio Ramírez.

Ayer regresó a esta capital el catedrático del Instituto don Hilario del Olmo.

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del ayudante de la Comandancia de Marina, don Luis de Garay.

Las alianzas

POR TELEGRAMA

Habla Azcárate

Madrid, 30.—«El Mundo» publica en su editorial de esta noche las declaraciones formuladas por el diputado republicano señor Azcárate sobre cuestiones internacionales.

Ha dicho que la minoría republicana socialista que él preside, no ha fijado aún su criterio sobre estos trascendentales asuntos, y agregó:

«La opinión mía es esta: No soy partidario de una alianza con Inglaterra y Francia, sino de una simple inteligencia.»

También estima que España no debe prestar nunca su apoyo a las potencias de la Tripe Alianza.

Luego se declaró adversario de los gastos para Guerra y Marina, añadiendo:

«En el Parlamento me opondré a la construcción de la segunda escuadra, por que la considero innecesaria.»

Cree el señor Azcárate que el rey don Alfonso está inclinado a una aproximación hacia Francia e Inglaterra.

«En la visita próxima del rey a París—terminó diciendo—veo un obligado corolario al Tratado franco español sobre Marruecos.»

Notas municipales

El presupuesto y los empleados

Ya lo saben los lectores de los diarios republicanos almerienses: todas las desdichas económicas que padece la ciudad, son debidas a los empleados del municipio. La lógica, pues, impone el remedio: matando de hambre a los empleados municipales, se ha salvado la situación. Pero como esto de la muerte por el hambre podía ser poca pena para tamaña culpa, antes de la muerte debe existir el calvario, y por éste caminan ahora los empleados del Ayuntamiento, a quienes a diario se llama en esos periódicos chupópteros, sanguijitas, hoigazanes, parásitos y otras frases del mismo buen gusto. Es verdad que después de aquella de «un alcalde con las borlas bien puestas», todo cuanto se diga resulta culto, elegante y de buen tono.

Para mayor y más ejemplar delicadeza en la expresión de esas injurias, ellas se estampan a diario en periódicos redactados, inspirados y dirigidos por concejales, con lo cual es claro, se tiene ganada por anticipación la impunidad, porque en buenas reglas de disciplina y de buen gusto, no es lógico, ni quizás licito, que los empleados ultrajados se pongan a devolver las injurias a los que oficialmente son sus jefes, o por lo menos, son parte, con voz y voto, de la corporación que nombra, paga, corrige, aplaude, censura y destituye a los injuriados.

Hay, además, en esto, una grande y manifiesta inconsecuencia. Los actuales empleados del Ayuntamiento, tienen la condición reglamentaria de esto sea un bien, ni un mal; pero si afirmamos que especialmente a la minoría republicana se ha debido este acuerdo y su reglamentación; por iniciativa de un concejal republicano, sostenida con tenaz perseverancia y con intrínseca absoluta, vino a tomar estado en el salón de sesiones esa inamovilidad, que, acordada por republicanos y conservadores contra el partido liberal, parece que ahora, produce arrepentimiento o inspira inconsecuencias y contradicciones a los primeros.

De manera que el número de empleados del Ayuntamiento, los sueldos que disfrutan, la categoría que respectivamente ostentan, la inamovilidad que gozan, las pensiones pasivas que en su día disfrutarán, todo eso que ahora parece un mal tan grave y una ruina tan abominable, fué un día el sueño dorado de don José Jesús García y de don Manuel Pérez García, individuos de la comisión del reglamento, y obtuvo el apoyo entusiasta, intrínseco, absoluto e incondicional de todos los concejales republicanos y de los periódicos que ellos escriben e inspiran.

Los chupópteros, los hoigazanes, las sanguijitas, los parásitos del presupuesto vinieron a las partidas de gastos con carácter de eternos, irreductibles y sagrados, bajo el amparo benéfico de republicanos y conservadores. Y ahora que falta dinero para todo, por virtud de una ley absurda votada para ganar el aplauso fácil de la galería, no se ocurre más remedio heroico contra la crisis económica que esa ley produce, sino volver la espalda a las antiguas arrogancias protectoras de los empleados, para injuriarlos despectivamente y para clamar porque no les paguen los haberes que entonces se les fijaron. ¿Cabe mayor inconsecuencia? ¿A quién se trata de engañar con esas teorías de hoy? ¿Se cree, acaso, que la gente ha perdido la memoria?

Además, lo que se aconseja al alcalde, lo que se propone a la ciudad y a la opinión como remedio para la actual crisis del erario municipal, no es admisible, no es decoroso siquiera. Nosotros, que no tenemos parientes, deudos, ni correligionarios en las oficinas municipales, no podemos secundar la iniciativa de la trampa; no podemos suscribir la opinión de que la ciudad no pague a sus dependientes. Eso es inmoral y depresivo. El que tiene un servidor, deba pagarle; esa es la primera obligación de todo patrono; nosotros la cumplimos en nuestra casa, y no podemos proscribirla en la casa ajena.

Se dirá, tal vez, que sobran empleados; eso no se ha dicho en el famoso artículo de las borlas; pero puede decirse otro día. Está bien; si después del Reglamento de la inamovilidad pueden suprimirse empleos, allá los concejales y asociados con los que sobran; pero que se diga eso con franqueza y con valor, y nosotros, conformes o disconformes con ello—ya lo diríamos cuando conociéramos el plan—trataríamos de esa opinión con el respeto y lo que nos tocase de todas las del próximo; pero así, en globo, sin distinción, proclamar la trampa como sistema de administración municipal y e-har en el rostro de toda una falange de funcionarios públicos, que cuando menos tienen buena fama de probidad, todos esos epítetos que ahora se han puesto de moda, ni nos

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

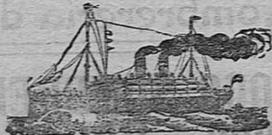
EUGENIA

Saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes que el capitán M. BERJON, Boulevard del Dársena, 50.



parece lícito, ni es siquiera de buen gusto.

¡Ah! y por supuesto en nombre de Almería, para bien de Almería, no es justo establecer el reinado del hambre, ni el de la injuria. No tiene tan mal gusto nuestro pueblo.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAMA

De Marina

Madrid, 30.—Hoy ha despachado con el rey don Alfonso el ministro de Marina, señor Gimeno, poniendo a su firma los siguientes decretos:

—Destinando, para eventualidades, a Cádiz, al vicealmirante don José Cano, que mandaba el Apostadero de Cartagena.

—Nombrando para sustituirle interinamente en este puerto, a don Emilio Guitard.

—Nombrando al auditor general de la Armada, don Emilio Melé, delegado de España en la Conferencia marítima de Bruselas.

—Promoviendo al mando de la Comandancia de Marina de Melilla, al capitán de corbeta señor Bustamante.

Instrucción pública

Matriculas

Por orden del Ministerio de Instrucción pública, ha quedado ampliado hasta el 15 de Mayo el plazo de matrícula libre en el Instituto General y Técnico de Almería.

Junta provincial

Presidencia por el señor Rovira Torres, se reunió ayer la junta provincial de Instrucción pública, concurriendo al acto los vocales señores González Pascual, Moreno, Castañedo y el secretario señor Manzano.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despachó el orden del día en la siguiente forma:

Instancia de doña Ana Garrido Roldán, maestra de Somontío, solicitando fuera de concurso la escuela de Sufi.

Se acordó informarla favorablemente. Abandono de destino por doña Joaquina Bernabé Botella, maestra de Cuevas.

Que se pregunte al alcalde el día en que se ausentó la maestra y si alguien está al frente de la escuela.

Idem, idem de doña Dolores García, maestra de Alcedia.

Se acordó separar del cargo a dicha señora.

Ausencia de la maestra de Mojácar, doña Petra Domenech Més.

Acordóse sobreseer el expediente que hubo de instruirse, y conceder a dicha maestra la licencia que solicita.

Instancia de doña María del Carmen Granero Verdú, devuelta por la Superioridad para que se amplie el informe.

La Junta hizo suyo el informe del inspector.

Entró en el salón, ocupando la presidencia, el director del Instituto señor Callejón Maldonado.

Expediente de licencia de don Diego Alarcón

Fue informado favorablemente. Instancias de los maestros interinos con servicios anteriores al primero de Julio de 1911.

Fueron informadas favorablemente, excluyendo las de don José Martínez Fuentes, don David Padilla y doña Concepción Galindo, que no tienen las condiciones legales.

Permuta entre doña Teresa Benítez del Casco y doña Luisa Araoz.

Aprobada. Licencia ilimitada de doña Teresa Benítez.

Fue informada favorablemente. Instancia de don Adrián Agorito sobre pago de retribuciones.

Que informe el alcalde de Huércal Overa. Oficio del alcalde de Benizalón sobre falta de enseñanza en aquella escuela.

Acordóse apercibir al maestro, y publicar una circular en el Boletín Oficial, advirtiéndolo a todos los maestros que sólo tengan vacaciones los días de fiesta entera.

Instancia del maestro don Juan del Castillo, solicitando una escuela.

Se acordó informarla favorablemente. Y se levantó la sesión.

Poseciones de Africa

POR TELEGRAMA

Alfau

Madrid, 30.—Comunican de Melilla que ha marchado a Ceuta, donde embarcará con dirección a Algeciras y Madrid, el residente general en la zona española de Marruecos, señor Alfau.

Tropas Larrea

Madrid, 30.—Informan de Ceuta que de Tetuán han regresado las fuerzas que rindieron honores al jalfi. Ha llegado el comandante general de la plaza, señor Larrea.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de anteyer publica lo que sigue: Convocatoria del Gobierno civil al cuerpo electoral de Senés para que celebre elecciones municipales el día 15 del actual.

—Circular del mismo, anunciando que se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de don José Ferrer Andujar, sobre un acuerdo de elecciones.

—Edictos anunciando los días y pueblos en que habrá de efectuarse la recaudación voluntaria de las contribuciones, correspondiente al segundo trimestre del presente año, en las zonas de Puzos, Canjáyar, Huércal Overa, Vera, Cuevas, Vélez Rubio, Gérgal y Almería.

—Anuncio de concurso para arrendar local adecuado a la estafeta de correos de Canjáyar.

—Otro de una nueva subasta de los bienes del Pósito de Baeza.

—Otros asuntos de menos interés.

Libras esterlinas

Cotización en Almería

El 30 de Abril de 1913

PAGARON 27,40 cheque

27,35 a 8 div.

Salvador Romero y hermano

De la Diputación

Comisión provincial

Presidiendo el señor Cassinello, y con asistencia de los señores Esteban, Beltrán y Requena, se reunió ayer la Comisión provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, despacháronse los siguientes asuntos:

Recibo de obras realizadas en el Manicó, importante 500 pesetas.

Aprobado. Oficio del alcalde de Escúllar, dando cuenta de que no puede cumplir ciertos requisitos sobre elecciones.

La corporación queda enterada. Presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Terque.

Aprobado. Idem de Bentarique.

Recurso de alzada de don Diego Rodríguez Rodríguez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Almería, que concedió a la sociedad Unión del Campo el arbitrio impuesto sobre las cabras.

Acordóse estimar el recurso de acuerdo con el informe de secretaría.

Recurso de don José Ferrer contra las elecciones de Huércal.

Enterados. Expediente de incapacidad de tres concejales del Ayuntamiento de Taberno.

Se acordó incapacitarlos. Después de desachar otros asuntos de escasa importancia, el señor Esteban manifestó que siendo esta la última sesión que la Comisión provincial había de celebrar, debería hacerse constar en acta un voto de gracias al vicepresidente, señor Cassinello, por la brillante gestión que ha realizado.

Así se acordó. El señor Cassinello dió las gracias, haciendo extensivas las frases del señor Esteban a los demás vocales de la Comisión, y se levanta la sesión.

Y se levanta la sesión.

VIDA POLITICA

POR TELEGRAMA

Nombramiento

Madrid, 30.—Asegúrase que ha sido nombrado el señor Armiñán director general de Propiedades.

Comisión catalana

Madrid, 30.—Esta mañana llegaron de Barcelona los señores Cambó, Abadal, Junoy y Corominas, que vienen a gestionar la apertura de las Cortes y aprobación del proyecto de mancomunidades provinciales.

La comisión fué recibida por numerosos amigos políticos.

Esta tarde se reunirán los comisionados en el Congreso para cambiar impresiones, y después visitarán al jefe del Gobierno.

Maura

Madrid, 30.—Asegúrase que el 20 del próximo Mayo saldrá de Madrid el señor Maura, en unión de su esposa, que se encuentra enferma desde hace algún tiempo.

Dios «El Imparcial»

Madrid, 30.—«El Imparcial» dice hoy, refiriéndose al propósito que se atribuye al jefe del Gabinete de entregar el Poder al señor Maura, que este anuncio ha causado excitación entre los republicanos, quienes declaran que para que los conservadores ocupen el Gobierno habrán de prescindir de los señores Maura y La Cierva.

Una nota

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha ofrecido hoy a los reporteros facilitarles una nota oficiosa relativa al asunto de la tuberculosis.

Escribo «La Epoca»

Madrid, 30.—«La Epoca», en su edición de esta noche, ocupándose del desequilibrio que existe entre los liberales, dice que los periódicos del «Tram» tratan de justificar publicando informaciones tendenciosas que aseguran una catástrofe nacional para el momento que sean llamados al Poder los conservadores, y haciéndolos eso de que con este motivo se levantan nuevamente las amenazas de los republicanos.

En párrafos razonadísimos arremete después duramente contra los liberales, y termina diciendo que ayer por fin anunció el jefe del Gobierno sobre el viaje del rey, de que «lo importante es que regresemos de París sin que ocurra novedad».

Habla Inclán

Madrid, 30.—El ministro de Hacienda, señor Suarez Inclán, ha vuelto a declarar hoy, refiriéndose a los rumores que circulan de que se levantará el embargo a la Compañía Azucarera, que antes que hacer esto abandonará la cartera.

Disposición de Guerra

Madrid, 30.—Por el ministro de la Guerra se ha dictado una disposición, diciendo a los capitanes generales de las regiones que para distribuir los individuos que han pedido ser voluntarios en los batallones de cazadores, deberán tener en cuenta, que sólo se admitirá en dichos batallones a quienes pertenezcan a los reemplazos de 1911 y 1912.

Viaje

Madrid, 30.—Con su esposa ha marchado hoy al Monasterio de Piedra el jefe del partido conservador, señor Maura.

La botadura del Alfonso XIII

Madrid, 30.—El ministro de Marina, señor Gimeno, saldrá el próximo domingo por Ferrol, acompañado de su ayudante y el secretario militar.

El lunes marchará a dicha población la infanta doña Isabel con su séquito.

Después de la botadura del acorazado «Alfonso XIII» se verificará la inauguración del dique Reina Victoria Eugenia, regresando seguidamente a Madrid.

Desde París

Madrid, 30.—«La Correspondencia de España» ha recibido hoy una crónica telefónica de su director señor Romeo (Juan de Aragón), que está en París, quitando importancia a la campaña que hacen los anarquistas franceses contra el rey de España, y dice que ultrajan a don Alfonso como a todos los jefes de Estado, incluso al presidente de la

República, M. Poincaré, y que lo raro sería que hicieran otra cosa.

Luego habla de la transcendencia del viaje del monarca español, afirmando que será el complemento de la entrevista que don Alfonso celebró en Cartagena con Eduardo VII, sobre el «statu quo» del Mediterraneo, y asegura que «echará las bases para futuras alianzas, además de contribuir a la unidad de acción de España y Francia en Marruecos».

También dice que se sabe en las cancellerías que don Alfonso irá a Viena, no por los asuntos actuales, sino por los deseos que tiene de ver al anciano emperador Francisco José.

Creese que este viaje lo realizará don Alfonso el próximo Junio.

El viaje del rey

Madrid, 1.—140. Acabo de saber que el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, en la conferencia que celebró esta tarde, con los comisionados catalanes, les dió que el viaje del rey don Alfonso a París únicamente se suspenderá si se complicara la cuestión internacional, y agregó:

—De todos modos el Gobierno hará cuanto pueda por que el viaje se efectúe, aunque la situación internacional es gravísima.

EL MEDIO DURO

—Ven, pícaro; ven a contar a tu padre, ya que a mí no quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dió esta mañana—dijo doña Robustiana, trayendo de la oreja su nietecita María.

—Que me lastimas, ¡abuelita!... —Yamos, ¿qué ocurre?—dijo el padre—¿has hecho alguna diablura?

—Y grandé; como que no sabe dónde ha echado el medio duro que le dió esta mañana para que se comprara el lazo de seda que tanto le gusta.

—Vaya si lo sé, pero que a tí no te lo quiero decir, porque me reñirás; a papá se lo contaré y verás como no se incomoda.

—Sea, María; siéntate a mi lado y cuéntamelo todo.

—Pues verás. Tú sabes perfectamente que en el escaparate de la tienda de modas de la esquina hay un lazo de seda que me gusta mucho; tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprase. Yo, loca de contenta, salí a la calle para ir a la tienda; pero al llegar al almacén de juguetes que hay antes, vi a un pobre niño que, parado delante de un caballo de cartón, que había en un escaparate, lloraba amargamente para que su madre se lo comprara.

La pobre mujer, que llevaba también otro niño en sus brazos, tiraba de él con dulzura, y le decía:

—Vamos, hijo. Pero ¡qué! ni Jesús pasó de la cruz ni aquel diablillo pasaba del caballo; y llorando como un desesperado, decía:

—¿Gaba... allo, caaba... llo, yo quiero caba... llo!...

La infeliz madre trataba de convencerle, reféjandose en su cara una horrible pena.

—Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres; ¡no los tendrás nunca!

—¿Cómo nunca?—dijo yo para mí—y... ¡zás!, de un brinco entro en el almacén.

—¿Cuanto vale este caballo?

—Tome, venga; y tararán tararán, se lo dí al chiquillo, y por cierto que abrió unos ojos...

La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano, y apretándomela con fuerza, me dijo:

—Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer. ¡Gracias a tí, hoy no habrá pan en mi casa, pero en cambio habrá alegría!

Yo sentí dos gotas de fuego que cayeron sobre mis mejillas.

Eran dos lágrimas pendientes de los ojos de aquella madre; a su contacto, abrí mi mano, y depositando en la suya la vuelta del medio, le dije:

—Tome usted, para que el día sea completo; comed y reid.

Después de esto, eché andar; pero el pícaro del chiquillo me cogió del vestido, y me dijo:

—Chacha, ¿me das un beso? Y se lo dí; por más señas, que me ensució la cara.

—Al cabo me fuí; pero al volver la cabeza vi que el pequeño me estaba tirando besos y diciéndome:

—¡Chacha, chacha!

¡Vamos que me comprometí el corazón! —Bien—dijo el padre de María—muy bien hecho; por esa acción te voy a dar cinco duros para que te compres diez lazos...

—¡Cinco duros!—repuso María.—Con cinco duros se pueden comprar diez caballo y dar pan y alegría a otras tantas familias... Vengan los cinco duros, que voy a comprar los caballos.

—Y para tí, hija mía? —Para mí... para mí el placer de que me llamen chacha los chiquitines.

EMILIO MARIO

LOS BOY SCOUTS

Hoy queda definitivamente cerrada la admisión de aspirantes a Exploradores de España para dar lugar a terminar la instrucción de las actuales y organizar definitivamente las patrullas y grupos.

Los señores cuyos documentos no estuviesen en regla pueden recogerlos, pues han de quedar para el 2.º período de instrucción que no tendrá lugar hasta el mes de Julio o cuando se avise oportunamente.

Han sido designados como instructores, don Rafael Valverde y don Juan Rodríguez.

DE MADRID

POR TELEGRAMA

Francos y Libras

Madrid, 30.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 2 columns: Francos, Libras. Rows for Francos and Libras on 29 and 30.

Audiencia

Madrid, 30.—El rey don Alfonso ha recibido hoy una numerosa audiencia militar. También cumplimentó al soberano el Obispo electo de Astorga, señor Senso Lázaro.

Representante

Madrid, 30.—De no regresar a tiempo el infante don Carlos, representará al rey en

la ceremonia de la inauguración de las obras de la Catedral de Barcelona el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

El agente Gujjarro

Madrid, 30.—El agente de vigilancia señor Gujjarro, herido en el atentado regio, estuvo hoy por la mañana en Palacio.

Don Alfonso le recibió afectuosamente, expresándole su agradecimiento por la valerosa conducta que observó en la agresión de la calle de Alcalá.

Fallecimiento

Madrid, 30.—Hoy ha fallecido en esta corte el catedrático y senador don Pio Aramburu.

Su muerte ha sido sentidísima. El viernes se verificará el traslado del cadáver a Rivadeseilla, donde será enterrado.

La prensa Católica en el extranjero

Los redactores del Almanaque de la Prensa Católica que publica el Centro Ora et La bora de Sevilla, han realizado una obra meritoria al formar el primer Ensayo de un Catálogo de publicaciones católicas no españolas, que con muy buen acuerdo han dedicado al Consejo Superior de Roma de las fiestas universales constantinianas.

Es indudablemente algo más que un ensayo, como pueden juzgar nuestros lectores del número de publicaciones que contiene, expresándose de cada una título, periodicidad y dirección.

Alemania, 50; Argentina, 150; Austria, 20; Bélgica, 6; Brasil, 62; Colombia, 15; Chile, 39; Ecuador, 18; Estados Unidos, 300; Francia, 165; Gran Bretaña, 21; Holanda, 8; Italia, 39; Méjico, 185; Portugal, 3; y Australia, Bolivia, Canadá, Costa Rica, Cuba, China, Filipinas, Guatemala, Irlanda, Luxemburgo, Perú, Rusia, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela, en pequeños números hasta 1.100.

Desearnos continúe perfeccionándose esta obra tan importante, utilísima, entre otras muchas ventajas, para promover movimientos católicos internacionales.

Desearnos continúe perfeccionándose esta obra tan importante, utilísima, entre otras muchas ventajas, para promover movimientos católicos internacionales.

Desearnos continúe perfeccionándose esta obra tan importante, utilísima, entre otras muchas ventajas, para promover movimientos católicos internacionales.

Desearnos continúe perfeccionándose esta obra tan importante, utilísima, entre otras muchas ventajas, para promover movimientos católicos internacionales.

El conflicto de los Balkanes

POR TELEGRAMA

Montenegro y las potencias

Madrid, 30.—Después de Viena dicen que Austria no está decidida aún para atacar a Montenegro con objeto de que abandone Scutari, estudiando las compensaciones territoriales que pudiera ofrecer por esta plaza al rey Nicolás.

Creese que en la conferencia que mañana celebrarán los embajadores de las Potencias en Londres, se dictará una fórmula que resuelva el conflicto.

Explosión

Madrid, 30.—Comunicación de Atenas que en un polvorín se produjo una formidable explosión.

Ignórase si ha habido víctimas.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Barcelona

Barcelona, 30.—Hoy se han declarado en huelga más de dos mil obreros de esta capital.

Témese que el paro sea general.

Huelga

Barcelona, 30.—Hoy se han declarado en huelga más de dos mil obreros de esta capital.

Témese que el paro sea general.

Cádiz

Cádiz, 30.—Dicen de San Fernando que ha producido enorme revuelo la actitud del coronel de Artillería, señor Labrador, negándose a asistir a la Misa antes de comenzar un consejo de guerra.

El citado jefe ha sido arrestado.

Incidente

Cádiz, 30.—Dicen de San Fernando que ha producido enorme revuelo la actitud del coronel de Artillería, señor Labrador, negándose a asistir a la Misa antes de comenzar un consejo de guerra.

El citado jefe ha sido arrestado.

La escuadra

Cádiz, 30.—Hoy han zarado con rumbo a Ferrol los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Cataluña», para asistir a la fiesta de la botadura del «Alfonso XIII».

Vizcaya

Bilbao, 30.—«La Gaceta del Norte» publica hoy un sueldo, diciendo que don Jaime de Borbón entró en territorio español a pie, el pasado día 26, por el puente internacional de Behobia, llegando hasta Irún.

En esta población compró tabaco en un estanco y dirigió una postal al señor Vázquez de Mella en la que escribió lo siguiente:

«Desde España te envío un saludo afectuoso.—Jaime.»

Añade que luego estuvo en la terraza del «Racing Club», regresando después a Francia.

Coruña

Otro triunfo del señor La Cierva

Coruña, 30.—La Audiencia de esta capital ha fallado el asunto en que informó el señor La Cierva, con arreglo a las peticiones de éste, sosteniendo el procesamiento del alcalde encausado.

Zaragoza

Zaragoza, 30.—Hoy por la tarde ha llegado a esta capital en unión de su esposa, el jefe del partido conservador señor Maura.

Creese que visitarán la Basílica del Pilar. En honor de los señores de Maura se celebrará una recepción, y una comisión de conservadores irá a visitarles en el Monasterio de Piedra.

Espérase aquí al ex gobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo.

Murcia

Murcia, 30.—En el balneario de Archena se encuentra actualmente el jefe de la kabila de M'Ta'za, Ben el Kader.

Del Ayuntamiento

Comisión

Mañana a la hora de costumbre se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Substima

Se ha señalado para el día 4 del próximo mes de Junio la subasta de las obras de adoquinado del trozo de vía comprendido entre la Puerta de Purchena y la calle de Granada.

Servirá de tipo para dicha subasta la cantidad de 6.340'25 pesetas.

Escrutinio

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento el escrutinio de las elecciones municipales celebradas el domingo último en el distrito del Puerto.

Descanso dominical

La Junta local de Reformas sociales, en su última sesión, acordó emprender una activa campaña para lograr que se respete en Almería la ley del descanso dominical.

Una comisión de dicha junta empezará la campaña el domingo próximo.

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

LA LOTERÍA NACIONAL El sorteo de ayer

Madrid, 30.—En el sorteo de la Lotería nacional efectuado hoy, fueron favorecidos con los premios que se expresan, los números siguientes:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Algeciras, Madrid, Stder, Barcelona, etc.

Table with columns: Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil. Lists numbers and amounts for each category.

Table with columns: Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil. Lists numbers and amounts for each category.

LA RISA Hablen un poco de la risa, asunto que no han desahogado los sabios, componiendo infolios en que escriben sobre el particular cuando se les ha ocurrido, que no es poco, ni todo acertado, haciendo recordar aquello de que no hay disparate que no haya sido patrocinado por algún superhombre.

Últimos telegramas Don Juan Viciosa Escamilla ha solicitado la propiedad de ciento diez pertenencias de mineral de hierro con el nombre de La Marguerita, número 32.744, del término de Oban...

MINERIA Registros Don Juan Viciosa Escamilla ha solicitado la propiedad de ciento diez pertenencias de mineral de hierro con el nombre de La Marguerita, número 32.744, del término de Oban...

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. VAPORES CORREOS ALEMANES Para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor BAHIA BLANCA

Vapores correos españoles de Píñillos, Izquierdo y C. OGANZ Servicio fijo y rápido con salidas cada 7 u 10 días. Infanta Isabel

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA, VALDIVIA, ALGERIE

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad...

DIARRREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

GRAN CAMISERÍA EL OISNE José Píñillos Gómez Casa de novedades Principio, 24, Almería

LA ALISEDA En Santa Elena. Provincia de Jaén. Aguas azoadas las más ricas de España y estación climatológica de montaña.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—LA ASCENSION DEL SEÑOR. Santos Felipe y Santiago, apóstoles; Segismundo, mártir; Orencio, confesor; Santas Paciencia, Walburga, virgen, y Crata, viuda. Santos de mañana, viernes.—La festividad de María Reparadora. Santos Anastasio, obispo, doctor y confesor; Félix, diácono y mártir; Segundo, obispo y mártir; santas Zoe, mártir; Mafalda, esposa de don Enrique I de Castilla. Cultos de hoy, jueves Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Exposición de Su Divina Majestad.—En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACION que semanalmente se celebra en la misma. En la Sagrada Familia, desde las cinco y media de la tarde hasta el final de los cultos que comienzan a las seis y media en la misma. Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En Santo Domingo, a las siete menos cuarto, con los Misterios cantados y Salve popular. En el Sagrado Corazón, a la misma hora. Santo Rosario y lectura. A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, San

to Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Por ser hoy, primero de Mayo, (víspera del primer viernes) día de la Ascensión, fiesta de precepto, el retiro se traslada al día 8. Por haber en esta iglesia jubileo el día 3, la Corte Angélica tendrá la Misa el día 10. La Congregación de la Propagación de la Fe celebra su función principal el día 3. A las siete celebrará la Santa Misa el litmo, y Rvdmo. Sr. Obispo, dará la Sagrada Comunión y hará una plática. Por la tarde, a las tres, se tendrá la junta en la re-idencia. Mes de Mayo — Hoy, festividad de la Ascensión del Señor, darán comienzo los ejercicios de las Flores. En las Misas de seis y siete y media, se hará el ejercicio de mes; a las ocho y media

comulgará el coro que en su numeración corresponde al día del mes. Los domingos, y en particular el segundo, comunión general. Todas las tardes, a las siete en punto, se hará el ejercicio de las Flores, Exposición, Rosario, cánticos, Bendición y Reserva. Cantará el coro de la Congregación. Los jueves y días festivos se le dará más solemnidad con letanías, o salve cantada, y sermón que dirá el R. P. Director. También se pueden aplicar como Jubileos estos días, y los demás del mes. Iglesia de Santo Domingo.—Mes de Mayo.—Todos los días, al anochecer, Rosario con Misterios cantados, ejercicio del mes y Salve a la Santísima Virgen. —Todos los domingos y días festivos se dirá la primera Misa a las cinco de la mañana.

Cultos en San Juan.—Durante todo el mes de Mayo tendrá lugar el ejercicio de las Flores a las seis y media de la mañana, con exposición de S. D. M. y Misa de Comunión. Iglesia de la Compañía de María.—El ejercicio de las Flores será a las cinco de la tarde todos los días. Los domingos y días festivos habrá Comunión general a las siete y media, y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad. El día 2, primer viernes, la Comunión y ejercicio serán a las siete y media. Los nueve primeros viernes de mes. Mañana deben confesar y comulgar todos los que han empezado o deseen comenzar la devoción de los nueve primeros viernes de meses consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa que hizo el mismo Divino Corazón

en Paray-le-Monial a la Beata Margarita María de Alacoque. De Hacienda Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta Delegación, don José Pérez López, que desempeña actualmente el cargo de administrador depositario de Arrecife. También se ha nombrado oficial de cuarta clase de la ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, al que lo es de la Tesorería de Hacienda de esta capital don Epifanio Pérez y Pérez. El día 3 del actual se abrirá el pago de haberes a los empleados de la Delegación de Hacienda de esta capital.

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los 'pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta. DOCTOR MATEOS PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.—MADRID Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TÓNICO KOCH completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en botellas de España, América y Filipinas. En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU Pídanse en las farmacias ASMÁTICOS usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que celman el ASMA al instante, por fuerte que sea "Gritzner" Máquinas para coser y bordar Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales Sucursales en todas partes: Catálogos gratis. Materiales eléctricos en general LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades. Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS Principe, 27. — ALMERIA

NO COMPRE Vd. LAMPARAS ANTES DE HABER PROBADO LA RENOMBRADA MARCA Wotan La PRIMERA del mundo construida con filamento ESTIRADO ¡IRROMPIBLE! SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)—MADRID OFICINA TÉCNICA: SEVILLA: CALLE DE BARCELONA 6

Descubrimiento sensacional Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia) Depósito general y venta: Drogueria de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DENSARSE. SINGER MÁQUINAS PARA COSER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo. 4, Puerta de Purchena, 4

¡NO MAS SORDOS! El milagro hecho, todos oyen! El 'ODITON RACHEL' probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el 'ODITON RACHEL' las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

LA INDEPENDENCIA Diario de noticias Gran información telegráfica Redacción y Administración, BELOY, 2. Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana á seis de la tarde. Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetán, Safi, Mazagán, Casablanca, etc., etc. Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10. Para las inserciones, pídanse tarifas. Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.